

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

ORD. N°187/ 2017

ANT. : Ord. N°186, de fecha 23 de  
Octubre del presente año.

MAT. : Se agrega punto de tabla  
Para reunión Ordinaria  
N°30.-

CONCON, 23 octubre del 2017

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
A : SEÑORES CONCEJALES

---

Por medio del presente, y de acuerdo al Ord. N°186, de fecha 23 de octubre del 2017, en donde cita a reunión Ordinaria N°30, se complementa el siguiente punto de Tabla:

Tabla:

10.-Pronunciamento para Aprobar inicio de proceso de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación según lo establecido en artículo 117 de la LGUC, a emprendimientos que consulten usos o destino distintos al Residencial, Habitacional o Jardines Infantiles ,en la Zona Z.T.R.S.,de Concón Sur..

11.-Comision.

12.-Incidentes.

Sin otro particular le saluda atentamente a Usted,

  
**PATRICIO ANDERS TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAT/dvo

**Distribución:**

1. Concejales
2. Directores
3. Sec. Municipal